



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Prórroga concurso Dr. Goldes EDD 2024-2025 //
EX-2024-00814347- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El vencimiento de la prórroga de la designación por concurso del Dr. Guillermo Víctor GOLDES el 31 de octubre de 2025, dispuesta por la resolución RD-2025-67-E-UNC-DEC#FAMAF;

La resolución RHCD-2025-364-E-UNC-DEC#FAMAF que eleva al H. Consejo Superior la propuesta de renovación de la designación por concurso del Dr. Guillermo Víctor GOLDES (Legajo 28.542) como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (código interno 109/72); y

CONSIDERANDO

Que, de acuerdo con el Art. 8 de la Ordenanza HCS N° 06/2008 (t.o. por R.R. N° 1933/2018), corresponde prorrogar su designación por concurso hasta que se cuente con la resolución del H. Consejo Superior sobre su evaluación.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación por concurso del Dr. Guillermo Víctor GOLDES (Legajo 28.542) como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (código interno 109/72) desde el 1° de noviembre de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 o hasta que el H. Consejo Superior emita resolución sobre su evaluación, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2°: El postulante continuará ocupando la misma plaza presupuestaria en la que se encuentra revistando.

ARTÍCULO 3°: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

